

INSTITUTO JALISCIENSE DE CANCEROLOGIA
GASTOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA
Del 1° de Enero al 30 de Junio de 2026
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos				Pagado	Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas	820,736,742.00	13,257,795.20	833,994,537.20	338,449,519.26	338,449,519.26	495,545,017.94
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	820,736,742.00	13,257,795.20	833,994,537.20	338,449,519.26	338,449,519.26	495,545,017.94
Prestación de Servicios Públicos	820,736,742.00	13,257,795.20	833,994,537.20	338,449,519.26	338,449,519.26	495,545,017.94
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	820,736,742.00	13,257,795.20	833,994,537.20	338,449,519.26	338,449,519.26	495,545,017.94

Dr. Manuel Arias Novoa
 Director General
 OPD Instituto Jalisciense de Cancerología

Ing. Gerardo Martínez Canchola
 Director Administrativo
 OPD Instituto Jalisciense de Cancerología

L.C.P. Silvia Herrera López
 Jefa de Recursos Financieros
 OPD Instituto Jalisciense de Cancerología



Informe Trimestral de Avances en el Cumplimiento de Objetivos y Metas

Primer trimestre - Ejercicio Fiscal 2026

**Instituto Jalisciense de
Cancerología**

Secretaría de la Hacienda Pública

Subsecretaría de Presupuesto y Gestión Pública

Dirección General de Desempeño de la Gestión Pública



Secretaría de la
Hacienda Pública

Directorio

Mtro. Luis García Sotelo

Secretario de la Hacienda Pública

Lic. Sofía Montserrat Godínez Melgoza

Subsecretaria de Presupuesto y Gestión Pública

Dr. Fausto Alain Giovanni Amador Cid

Director General de Desempeño de la Gestión Pública

Mtra. Arlette Alejandra Silva Medina

Directora de Seguimiento Programático

Equipo técnico

Octavio Raphael Cortés Esparza

Consultor Hacendario

- Construcción y procesamiento de datos
- Automatización y sistematización de información
- Desarrollo e integración técnica de resultados

Kevin Héctor Medina Sánchez

Consultor Hacendario

- Diseño y estructuración
- Revisión y validación de información
- Consolidación y validación de información

Enlace programático operativo

Alan García Torres

Enlace programático operativo del Instituto Jalisciense de Cancerología
alan.torres@jalisco.gob.mx

Índice

1. Marco normativo

2. Introducción

3. Metodología

- 3.1. Universo de análisis
- 3.2. Criterios de inclusión y exclusión
- 3.3. Cálculo del desempeño
- 3.4. Cálculo del grado de desempeño
- 3.5. Cálculo del avance en el cumplimiento de la meta del periodo
- 3.6. Cálculo del avance en el cumplimiento de la meta anual

4. Ficha técnica de seguimiento

5. Resultados del desempeño

- 5.1. Resultados por Programa Presupuestario
- 5.2. Visualización del grado de desempeño por indicador

6. Resultados del avance en el cumplimiento de la meta del periodo

- 6.1. Detalle del avance en el cumplimiento de la meta del periodo por Programa Presupuestario

7. Resultados del avance en el cumplimiento de la meta anual

- 7.1. Detalle del avance en el cumplimiento de la meta anual por Programa Presupuestario

8. Conclusiones y recomendaciones

- 8.1. Conclusiones
- 8.2. Recomendaciones

9. Referencias documentales

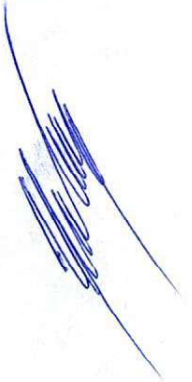


1. Marco normativo

El seguimiento del avance en el cumplimiento de las metas asociadas a los objetivos de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Jalisco forma parte del Sistema de Evaluación del Desempeño y de las atribuciones conferidas a la Secretaría de la Hacienda Pública en materia de seguimiento, monitoreo y desempeño del gasto público.

Dicho seguimiento se sustenta en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 15, fracción VI, 49 y 50, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 5, fracción I, 18, fracción XLI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 1, 2, fracción XXXI, 7, 39 fracciones III, IV y V, 106 y 107 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; artículos 17, 26, fracción II, de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 numeral 1, fracción XIV y 42 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; y, artículo 26, fracciones XI y XVIII, en relación con el diverso 33 fracción I del Reglamento Interno de la Secretaría de la Hacienda Pública.

Para tal efecto, la Subsecretaría de Presupuesto y Gestión Pública, por conducto de la Dirección General de Desempeño de la Gestión Pública y la Dirección de Seguimiento Programático integra y analiza la información registrada en el Sistema Estatal de Gestión para Resultados (SEGR), a fin de valorar el avance en el cumplimiento de metas mediante los indicadores definidos en los instrumentos programáticos correspondientes.



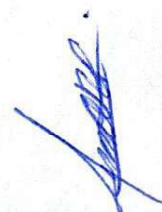
2. Introducción

El presente Informe Trimestral de Avances en el Cumplimiento de Objetivos y Metas tiene por objeto presentar, para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026, los avances en el cumplimiento de metas del Instituto Jalisciense de Cancerología, a través de los indicadores de desempeño correspondientes a los objetivos de nivel propósito y de nivel componente de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los Programas Presupuestarios de tipo Sustantivo, así como de los indicadores asociados a los objetivos de los Tableros de Indicadores de Gestión (TIG) para los Programas Presupuestarios de tipo Adjetivo.

El análisis se realiza con base en la información registrada en el Sistema Estatal de Gestión para Resultados (SEGR) y considera únicamente los indicadores válidos para seguimiento, conforme a la calendarización de metas, el registro de avances y los criterios metodológicos definidos para el periodo.

A partir de dicha información, el informe presenta el grado de desempeño de los indicadores, el avance en el cumplimiento de la meta del periodo y el avance acumulado respecto de la meta anual. Estos elementos permiten observar el comportamiento programático del Instituto Jalisciense de Cancerología durante el trimestre e identificar, cuando existan, variaciones relevantes en el cumplimiento de metas o áreas de atención para los periodos subsecuentes.

Este informe no sustituye otros ejercicios de evaluación, auditoría, fiscalización o análisis de resultados de mayor alcance.



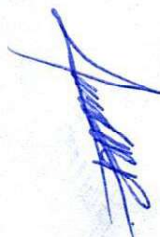
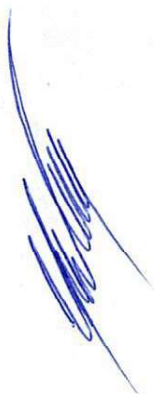
3. Metodología

La presente metodología establece los criterios utilizados para analizar el avance en el cumplimiento de metas de los Programas Presupuestarios del Instituto Jalisciense de Cancerología, a partir de los indicadores definidos en los instrumentos programáticos correspondientes. Para los Programas Presupuestarios de tipo Sustantivo, se consideran los indicadores de desempeño asociados a los objetivos de nivel propósito y de nivel componente de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR). Para los Programas Presupuestarios de tipo Adjetivo, se consideran los indicadores asociados a los objetivos de los Tableros de Indicadores de Gestión (TIG).

3.1. Universo del análisis

El universo de análisis se integra por los indicadores registrados en el Sistema Estatal de Gestión para Resultados (SEGR) el Instituto Jalisciense de Cancerología, correspondientes al periodo de seguimiento. Para efectos del presente informe, se consideran únicamente aquellos indicadores que cuentan con meta programada para el periodo, que debían registrar un avance, y con elementos suficientes para calcular las métricas de desempeño, el avance en el cumplimiento de la meta del periodo y el avance acumulado respecto de la meta anual.

El universo válido para seguimiento puede diferir del total de indicadores registrados en los instrumentos programáticos, debido a la aplicación de los criterios de inclusión y exclusión definidos en esta metodología.



3.2. Criterios de inclusión y exclusión

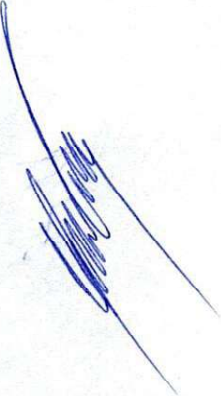
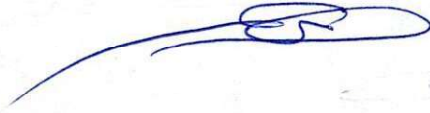
Se incluyen en el análisis los indicadores que cumplen con las siguientes condiciones:

- Corresponden a objetivos de nivel propósito o componente de MIR, o a objetivos de TIG, según el tipo de Programa Presupuestario;
- Cuentan con meta programada para el periodo de seguimiento;
- Debían registrar avance en el SEGR para el periodo correspondiente; y,
- Cuentan con elementos suficientes para el cálculo de las métricas de desempeño, avance en el cumplimiento de la meta del periodo y avance acumulado respecto de la meta anual.

Se excluyen del análisis los indicadores que se ubiquen en alguno de los siguientes supuestos:

- **Avance negativo:** Casos en los que el porcentaje de avance resultante para los indicadores fue estrictamente menor que cero, lo cual no es consistente con el principio de que los indicadores deben medir el progreso hacia el cumplimiento de metas establecidas;
- **Valores programados igual a cero:** Casos en los que las metas programadas de los indicadores presentan valores iguales a cero en el periodo, sin importar si dichos valores fueron registrados o no;
- **Indicadores de nueva creación:** Casos en los que los indicadores no existían al inicio del proceso de seguimiento y, por tanto, no era posible reportar información en el periodo; y,
- **No aplica:** Casos en los que, conforme a la calendarización de la meta, no correspondía registrar información.

La aplicación de estos criterios permite delimitar el universo de indicadores válidos para seguimiento y evita incorporar registros que podrían distorsionar la interpretación de los resultados programáticos del Instituto Jalisciense de Cancerología.



3.3. Cálculo del desempeño

El desempeño corresponde al valor obtenido al aplicar el método de cálculo del indicador definido en los instrumentos programáticos. Esta métrica expresa el resultado observado en el periodo de seguimiento, de acuerdo con el tipo de indicador registrado.

Considerando el método de cálculo establecido para cada indicador, el desempeño se calcula conforme a las siguientes expresiones matemáticas:

- Indicador de tipo "Porcentaje":

$$\text{Desempeño} = (N / D) \times 100$$

- Indicador de tipo "Tasa de variación":

$$\text{Desempeño} = [(N / D) - 1] \times 100$$

- Indicador de tipo "Razón":

$$\text{Desempeño} = (N / D)$$

- Indicador de tipo "Promedio":

$$\text{Desempeño} = (\Sigma N / D)$$

Donde, para todos los tipos de indicador:

- N: Numerador; valor a observar, es decir, lo que efectivamente se realizará, entregará o logrará.
- D: Denominador; variable de referencia, incluye la representación numérica de un total, una población objetivo, un periodo o un conjunto de unidades comparables.

3.4. Cálculo del grado de desempeño

El grado de desempeño mide la diferencia relativa entre el desempeño obtenido y la meta programada del periodo. Su finalidad es identificar la distancia entre el resultado observado y el valor esperado, considerando el sentido del indicador.

El cálculo se realiza conforme a la siguiente expresión matemática:

$$\text{Grado de desempeño} = [(DO - MP) / MP] \times 100$$

Donde:

- DO: Desempeño obtenido en el periodo, obtenido al aplicar la fórmula correspondiente al tipo de indicador.
- MP: Meta programada del periodo.

El resultado expresa el porcentaje de variación del desempeño obtenido respecto de la meta programada.

En indicadores de sentido ascendente, una variación negativa puede indicar rezago en el cumplimiento de la meta, mientras que una variación positiva por encima del rango esperado puede sugerir una meta subestimada o una programación que requiere revisión. En indicadores de sentido descendente, la interpretación se realiza de manera inversa, debido a que el comportamiento esperado consiste en disminuir el valor del indicador.

Con base en lo anterior, la clasificación del grado de desempeño considera el sentido del indicador y se determina conforme a los criterios establecidos en la Tabla 01.

Tabla 01.

Clasificación del grado de desempeño según el sentido del indicador

Sentido del indicador	Aceptable	En riesgo	Crítico	Fallo de planeación
Ascendente	Entre -5% y 15% de la meta	Entre -10% y -5.01% de la meta	Por debajo del -10.01% de la meta	Por encima del 15% de la meta
Descendente	Entre -15% y 5% de la meta	Entre 5.01% y 15% de la meta	Por encima del 15% de la meta	Por debajo del -15.01% de la meta

Nota: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal de Gestión para Resultados (SEGR) de la Secretaría de Hacienda Pública, correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2026.

3.5. Cálculo del avance en el cumplimiento de la meta del periodo

El Avance en el Cumplimiento de la Meta del Periodo (ACMP) mide la proporción de cumplimiento alcanzada respecto de la meta programada para el periodo de seguimiento. Esta métrica permite identificar si el desempeño obtenido corresponde con el valor previsto para el periodo, si se encuentra por debajo de éste o si lo excede.

Su cálculo se realiza con base en la siguiente expresión matemática:

$$ACMP = (DO / MP) \times 100$$

Donde:

- DO: Desempeño obtenido en el periodo; y,
- MP: Meta programada del periodo.

El resultado obtenido se categoriza conforme a los criterios establecidos en la Tabla 02.

Tabla 02.

Categoría en el estatus de avance en el cumplimiento de la meta

Estatus del avance en el cumplimiento de la meta	Límite inferior	Límite superior	Descripción del estatus del avance en el cumplimiento de la meta
Crítico	0%	69.99%	Un cumplimiento de meta crítico es un indicio de desempeño deficiente, o bien, de un inapropiado proceso de programación.
En riesgo	70%	84.99%	Un cumplimiento de meta en riesgo es un indicio de que la Dependencia o Entidad debe tomar decisiones para reorientar su gestión hacia el cumplimiento de resultados para no caer en cumplimiento de meta crítico y avanzar hacia cumplimiento de meta aceptable.
Aceptable	85%	105%	Un cumplimiento de meta aceptable es un indicio de que la gestión de la Dependencia o Entidad se orientó hacia resultados a partir de un apropiado proceso de programación.
Meta excedida	Mayor que 105%		Una meta excedida es un indicio de un inapropiado proceso de programación.

Nota: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal de Gestión para Resultados (SEGR) de la Secretaría de Hacienda Pública, correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2026.

3.6. Cálculo del avance en el cumplimiento de la meta anual

El Avance en el Cumplimiento de la Meta Anual (ACMA) mide el avance acumulado del indicador respecto de la programación anual, con base en los períodos reportados y en la frecuencia de medición definida para cada indicador.

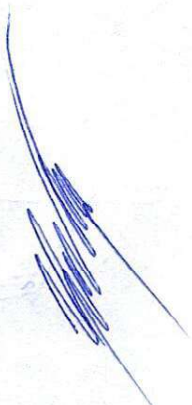
Esta métrica permite identificar qué proporción del cumplimiento anual esperado se ha alcanzado en el periodo de seguimiento correspondiente. Para ello, se considera el avance obtenido en cada periodo reportado y se distribuye conforme al número total de periodos previstos en el ejercicio fiscal.

Su cálculo se realiza con base en la siguiente expresión matemática:

$$ACMA = (I / P) \times (\Sigma AV)$$

Donde:

- P: número total de periodos en el ejercicio fiscal, determinado por la frecuencia de medición del indicador.
- AV: avance obtenido en cada periodo.



4. Ficha técnica de seguimiento

Tabla 03.

Ficha técnica de seguimiento del Programa Presupuestario S5E, Atención integral y especializada a la población con padecimiento de neoplasias.

Elemento	Información
Tipo de Programa Presupuestario <i>Programa Sustantivo (MIR)</i>	Sustantivo
Indicadores registrados <i>Total de indicadores en MIR / TIG</i>	1 propósito, 8 componentes
Indicadores válidos para seguimiento <i>Total considerado para el análisis</i>	3 componentes
Indicadores excluidos <i>Excluidos conforme a criterios metodológicos</i>	Ninguno excluido
Resultado general del periodo	Los 3 indicadores válidos para seguimiento del programa S5E se ubicaron predominantemente en grado de desempeño crítico, presentaron avance crítico en el cumplimiento de la meta del periodo y registraron un avance acumulado promedio de 7.6% respecto de la meta anual.

Nota: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal de Gestión para Resultados (SEGR) de la Secretaría de Hacienda Pública, correspondientes al primer semestre del ejercicio fiscal 2026.

5. Resultados del grado de desempeño

Esta sección presenta la clasificación de los indicadores válidos para seguimiento conforme al grado de desempeño obtenido durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026. Esta clasificación se determina a partir de la variación entre el desempeño obtenido y la meta programada del periodo, considerando el sentido del indicador.

Para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026, el Instituto Jalisciense de Cancerología registró la totalidad de sus 3 indicadores con grado de desempeño crítico.

Tabla 04.

Resumen del grado de desempeño, primer trimestre 2026

Grado de desempeño	Indicadores	Porcentaje del total
Aceptable	0	0.0%
En riesgo	0	0.0%
Crítico	3	100.0%
Fallo de planeación	0	0.0%
Total	3	100.0%

Nota: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal de Gestión para Resultados (SEGR) de la Secretaría de Hacienda Pública, correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2026.



5.1. Resultados por Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario S5E, Atención integral y especializada a la población con padecimiento de neoplasias., registró 3 indicadores válidos para seguimiento. La totalidad obtuvo grado de desempeño crítico.

Tabla 05.

Grado de desempeño por indicador del Programa Presupuestario S5E, primer trimestre 2026

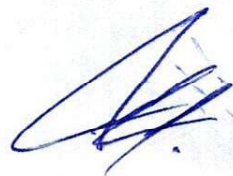
Clave del objetivo	Nombre del indicador	Sentido	Meta del periodo	Variación respecto de la meta	Grado de desempeño
C2	Porcentaje de procedimientos realizados para el diagnóstico oportuno de cáncer de mama.	Ascendente	10.46	-74.67	Crítico
C5	Porcentaje de terapias otorgadas en la Clínica de Linfedema.	Ascendente	50.67	-57.75	Crítico
C7	Porcentaje de personal capacitado con enfoque en el ejercicio profesional.	Ascendente	95.35	-76.62	Crítico

Nota: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal de Gestión para Resultados (SEGR) de la Secretaría de Hacienda Pública, correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2026.

5.2. Visualización del grado de desempeño por indicador

Las siguientes figuras complementan la información presentada en las tablas anteriores. Su propósito es mostrar, para cada indicador, la relación entre la meta programada, el desempeño reportado y los rangos de clasificación del grado de desempeño definidos en la metodología de valoración.

En cada figura, los rangos de clasificación permiten identificar si el desempeño del indicador se ubica en una zona aceptable, en riesgo, crítica o con posible fallo de planeación. Esta visualización facilita la lectura del resultado, ya que permite observar no sólo la categoría asignada al indicador, sino también su posición respecto de la meta programada y de los límites establecidos para su clasificación.

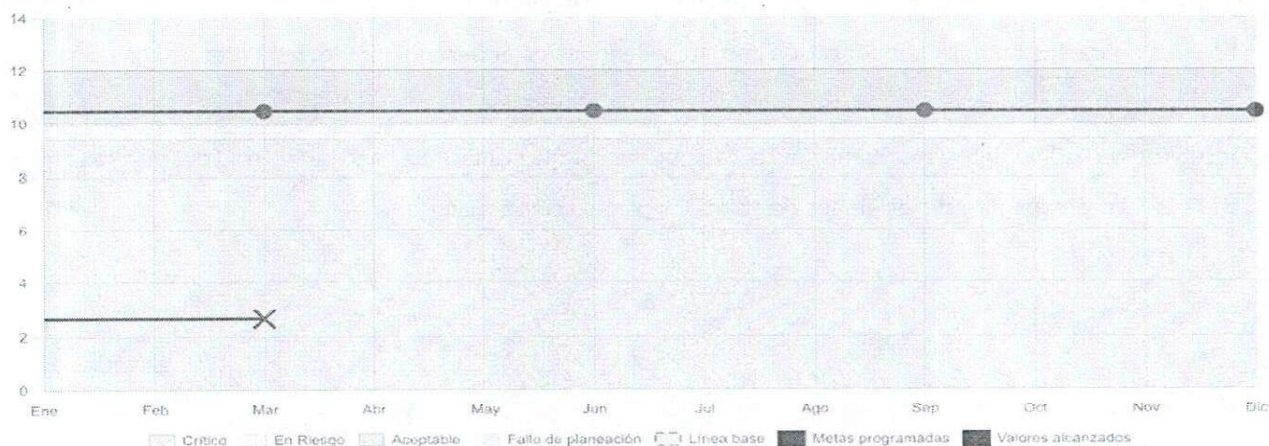


Figuras de desempeño del Programa Presupuestario S5E, Atención integral y especializada a la población con padecimiento de neoplasias.

Figura 01.

Grado de desempeño del indicador S5E_C2_1, primer trimestre 2026

Porcentaje de procedimientos realizados para el diagnóstico oportuno de cáncer de mama.

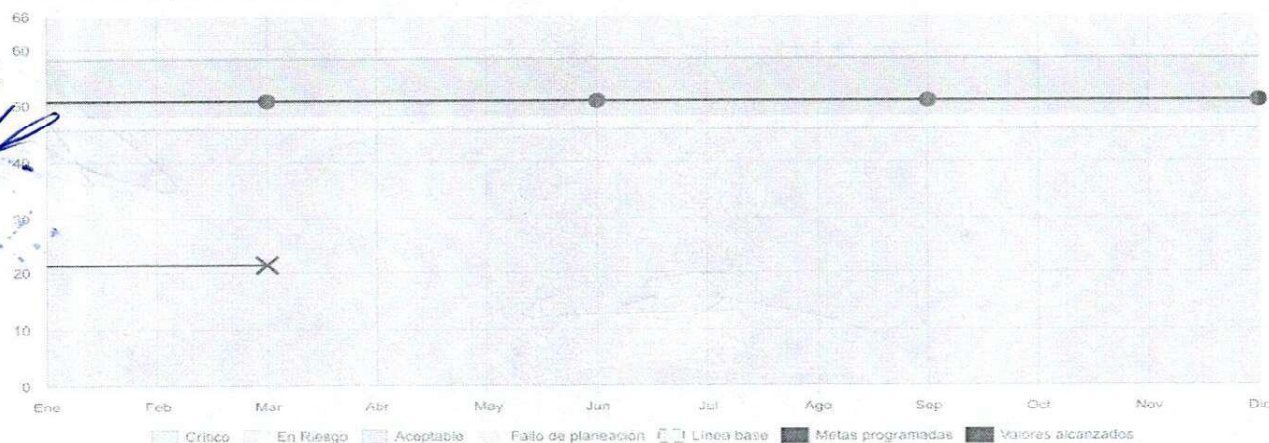


Nota: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal de Gestión para Resultados (SEGR) de la Secretaría de Hacienda Pública, correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2026.

Figura 02.

Grado de desempeño del indicador S5E_C5_1, primer trimestre 2026

Porcentaje de terapias otorgadas en la Clínica de Linfedema.

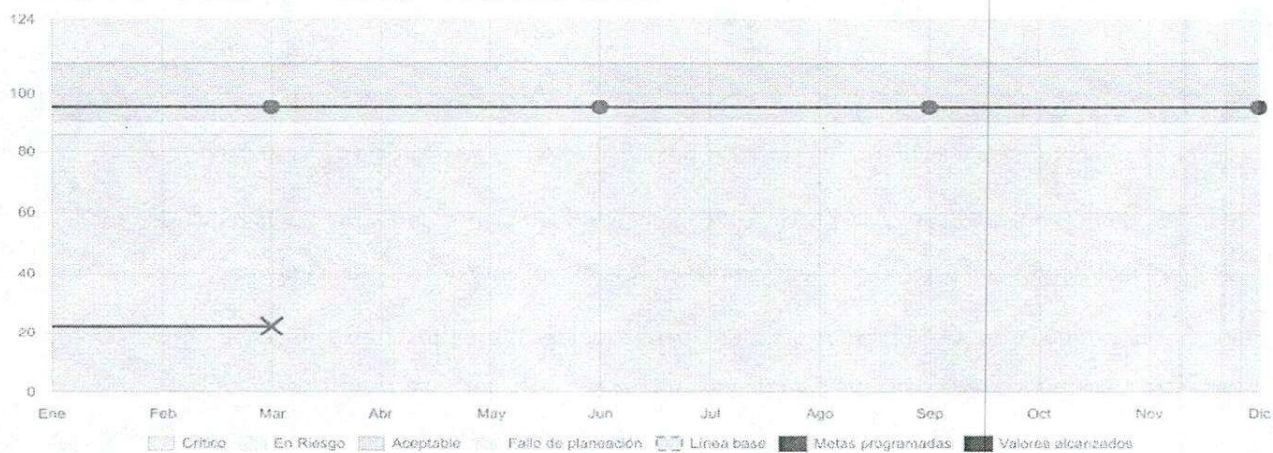


Nota: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal de Gestión para Resultados (SEGR) de la Secretaría de Hacienda Pública, correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2026.

Figura 03.

Grado de desempeño del indicador S5E_C7_1, primer trimestre 2026

Porcentaje de personal capacitado con enfoque en el ejercicio profesional.



Nota: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal de Gestión para Resultados (SEGR) de la Secretaría de Hacienda Pública, correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2026.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

6. Resultados en el avance de cumplimiento de la meta del periodo

Esta sección presenta el avance en el cumplimiento de la meta programada para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026. La medición se realiza a partir de la relación entre el desempeño obtenido y la meta programada del periodo, conforme a los criterios de clasificación definidos en la metodología de valoración.

Para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026, el Instituto Jalisciense de Cancerología registró la totalidad de sus 3 indicadores con estatus de avance crítico en el cumplimiento de la meta del periodo.

El avance promedio de los indicadores válidos para seguimiento del Instituto Jalisciense de Cancerología respecto de la meta programada del periodo fue de 30.3%.

Tabla 06.

Resumen del estatus de avance en el cumplimiento de la meta del periodo, primer trimestre 2026

Estatus del avance	Indicadores	Porcentaje del total
Aceptable	0	0.0%
En riesgo	0	0.0%
Crítico	3	100.0%
Meta excedida	0	0.0%
Total	3	100.0%

Nota: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal de Gestión para Resultados (SEGR) de la Secretaría de Hacienda Pública, correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2026.

6.1. Detalle del avance en el cumplimiento de la meta del periodo por Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario S5E, Atención integral y especializada a la población con padecimiento de neoplasias., registró 3 indicadores válidos para seguimiento. La totalidad presentó estatus de avance crítico en el cumplimiento de la meta del periodo.

El avance promedio de los indicadores válidos para seguimiento del Programa Presupuestario S5E respecto de la meta programada del periodo fue de 30.3%.

Tabla 07.

Avance en el cumplimiento de la meta del periodo del Programa Presupuestario S5E, primer trimestre 2026

Clave del objetivo	Nombre del indicador	Meta del periodo	Desempeño obtenido	Avance de la meta del periodo	Estatus del avance
C2	Porcentaje de procedimientos realizados para el diagnóstico oportuno de cáncer de mama.	10.46	2.65	25.4%	Crítico
C5	Porcentaje de terapias otorgadas en la Clínica de Linfedema.	50.67	21.41	42.2%	Crítico
C7	Porcentaje de personal capacitado con enfoque en el ejercicio profesional.	95.35	22.29	23.4%	Crítico

Nota: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal de Gestión para Resultados (SEGR) de la Secretaría de Hacienda Pública, correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2026.

7. Resultados en el avance de la meta anual

Esta sección presenta el avance acumulado respecto de la meta anual de los indicadores válidos para seguimiento. A diferencia del avance en el cumplimiento de la meta del periodo, esta métrica permite observar la proporción del cumplimiento anual esperado que corresponde al periodo reportado, conforme a la frecuencia de medición de cada indicador.

Para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026, el Programa Presupuestario S5E, Atención integral y especializada a la población con padecimiento de neoplasias., registró 3 indicadores válidos para seguimiento. El avance acumulado promedio respecto de la meta anual fue de 7.6%, resultado que debe interpretarse considerando el periodo de seguimiento reportado y la programación de metas de cada indicador.

Este resultado debe interpretarse considerando el periodo de seguimiento reportado. El avance acumulado respecto de la meta anual refleja la proporción de la meta anual alcanzada hasta ese momento del ejercicio fiscal, conforme a la programación de metas de cada indicador. En consecuencia, su valoración debe realizarse en función del avance esperado para el periodo y no exclusivamente respecto de la meta anual al cierre del ejercicio.



7.1. Detalle del avance en el cumplimiento de la meta anual por Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario S5E, Atención integral y especializada a la población con padecimiento de neoplasias., registró 3 indicadores válidos para seguimiento, con un avance acumulado promedio respecto de la meta anual de 7.6% al primer trimestre del ejercicio fiscal 2026.

Tabla 08.

Avance en el cumplimiento de la meta anual por indicador del Programa Presupuestario S5E, primer trimestre 2026

Nombre del indicador	Nivel	Meta anual	Meta del periodo	Desempeño obtenido	Porcentaje de avance anual
Porcentaje de procedimientos realizados para el diagnóstico oportuno de cáncer de mama.	Componente	10.46	10.46	2.65	6.3%
Porcentaje de terapias otorgadas en la Clínica de Linfedema.	Componente	50.67	50.67	21.41	10.6%
Porcentaje de personal capacitado con enfoque en el ejercicio profesional.	Componente	95.35	95.35	22.29	5.8%

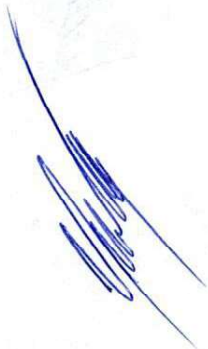
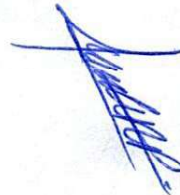
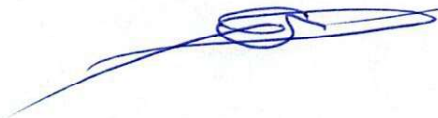
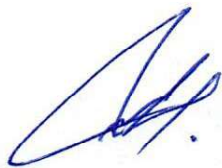
Nota: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal de Gestión para Resultados (SEGR) de la Secretaría de Hacienda Pública, correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2026.

8. Conclusiones y recomendaciones

8.1. Conclusiones

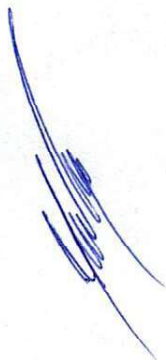
Conclusión 1. De los 3 indicadores válidos para el seguimiento de objetivos y metas de los Programas Presupuestarios del Instituto Jalisciense de Cancerología, 3 se ubicaron en la categoría Crítico del grado de desempeño, lo que representa el 100%, lo cual es indicio de desviaciones relevantes respecto de las metas programadas. Este resultado se registró únicamente en el programa S5E con 100%.

Conclusión 2. De los 3 indicadores válidos para el seguimiento de objetivos y metas de los Programas Presupuestarios del Instituto Jalisciense de Cancerología, 3 se ubicaron en la categoría Crítico del avance en el cumplimiento de la meta del periodo, lo que representa el 100%, lo cual refleja un cumplimiento inferior al programado. Este resultado se registró únicamente en el programa S5E con 100%.



8.2. Recomendaciones

Recomendación 1. A partir de los indicadores ubicados en categoría Crítico del grado de desempeño o categoría Crítico del avance en el cumplimiento de la meta del periodo, se recomienda al Instituto Jalisciense de Cancerología, así como a las áreas responsables de la programación, registro y seguimiento de sus indicadores, revisar los indicadores afectados, documentar las causas de variación y definir acciones de seguimiento orientadas a atender los casos de bajo cumplimiento, en apego al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al artículo 107 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.



9. Referencias documentales

- Lineamientos para el Seguimiento de los Objetivos y Metas de los Programas Presupuestarios a través de los Indicadores de Desempeño. Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, 2026.
- Lineamientos para el Diseño de Programas Presupuestarios y para la Construcción de Indicadores de Desempeño. Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, 2026.
- Manual para el Diseño de Programas Presupuestarios y para la Construcción de Indicadores. Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, 2026.



Dr. Manuel Arias Novoa

Director General del O.P.D

Instituto Jalisciense de Cancerología



Ing. Gerardo Martínez Canchola

Director administrativo del O.P.D

Instituto Jalisciense de Cancerología



Mtra. Juana Andrea Ruiz Piña

Jefa de Planeación del O.P.D.

Instituto Jalisciense de Cancerología



L.C.P. Silvia Herrera López

Jefa de Recursos Financieros del O.P.D

Instituto Jalisciense de Cancerología